



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	MDS-2024		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
<p>En el distrito de Sivia, a los 19 días del mes de setiembre del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Logística y Control Patrimonial, siendo las 12:00 horas, el Comité de Selección designado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 117-2024-MDS/GM, de fecha 11 de setiembre del 2024; encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°008-2024-MDS/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL AY-518; EN LAS LOCALIDADES DE COMPAÑIA BAJA, BALSAMUYOCC Y CHUVIVANA DEL DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.", da inicio a la admision, evaluacion, calificacion de las ofertas y otorgamiento de la Buena Pro.</p>				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
Presidente	Econ. YACNER YOHUAN ACHA MINAYA	Titular	PRESIDENTE	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente		
Primer Miembro	Ing. JOSE POMA HUAMAN	Titular	PRIMER MIEMBRO	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
		Suplente		
Segundo Miembro	Ing. JACINTO RUIZ ASTORAY	Titular	SEGUNDO MIEMBRO	Dependencia: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
		Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
N°	Nombre o razón social del participante	FECHA	ESTADO	RUC
1	AGUIRRE GAMBOA FREDY ADERSON	16/09/2024	Válido	10482033178
2	VIDAL HERMANOS CONTRATISTAS GRALES S.R.L	13/09/2024	Válido	20278098126
3	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/09/2024	Válido	20542513439
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC N°	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participación; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participación.	10482033178	18/09/2024	21:37:07
6	Acto seguido, se procede con la revision de las mismas, a fin de verificar la presentacion de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento previstos en las bases integradas.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
	NINGUNA			
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION			
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula		
1	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participación; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participación.	UNICO		
9	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la admision, el COMITÉ DE SELECCIÓN procede con la calificacion afin de determinar si los postores cumplen con los requisitos de calificacion detallados en las bases:				
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participación; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participación.		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
A	CAPACIDAD LEGAL	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACION SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.		
	HABILITACIÓN			
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1	CAIFICACIÓN DE PERSONAL CLAVE			
	FORMACIÓN ACADÉMICA			
B.2	EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE			
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

10 EVALUACIÓN TÉCNICA					
10.1		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participacion; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participacion.			
		FACTORES DE EVALUACIÓN			PUNTOS
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	75 PUNTOS		
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	CUMPLE	25 PUNTOS		
SUB TOTAL					100 PUNTOS
11 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACION ECONOMICA					
De acuerdo con la revision efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificacion previstos en las bases, por lo que se procedera con la evaluacion de ofertas					
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR				item(s) a los que postula
1	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participacion; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participacion.				UNICO
12 EVALUACION DE LAS OFERTAS					
12.1 DETALLE DE PRECIO DE LAS OFERTAS					
N°	POSTORES	MONTO Y FORMULA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	
1	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participacion; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participacion.	S/110,000.00	100.00	100.00	
		$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$			
13 PUNTAJE TÉCNICO - ECONÓMICO DE LAS OFERTAS (PROMEDIO)					
13.1		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participacion; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participacion.			
		FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJES
		EVALUACIÓN TÉCNICA (Experiencia del Postor en la Especialidad + Metodología Propuesta)			100.00 PUNTOS
		EVALUACIÓN ECONÓMICA (Precio)			100.00 PUNTOS
		PUNTAJE OBTENIDO (PROMEDIO)			100.00 PUNTOS
14 RESULTADOS DE LA EVALUACION (puntaje total y orden de prelación)					
De acuerdo a la evaluacion de las ofertas realizada, se tiene lo siguiente:					
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ANEXO N° 11 (REMYPE (5%))	TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participacion; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participacion.	100.00 PUNTOS	5 PUNTOS	105.00 PUNTOS	1
15 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
15.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO					
De acuerdo con los resultados de la evaluacion y calificacion de las ofertas según orden de prelación el postor ganador de la buena pro es:					
Nombre o razon social del postor o ganador		Monto adjudicado (S/.)	oferta > al valor referencial		
CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participacion; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participacion.		S/ 110,000.00	SI		
			NO	X	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA



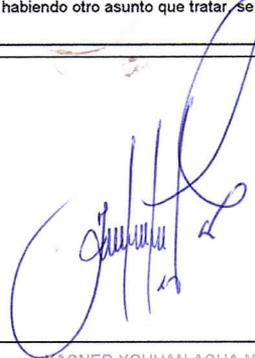
ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

16 **ACUERDO ADOPTADO**
 El **COMITÉ DE SELECCIÓN**, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas de los postores y de acuerdo a la orden de prelación; **OTORGA LA BUENA PRO** a la empresa que se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL AY-518; EN LAS LOCALIDADES DE COMPAÑÍA BAJA, BALSAMUYOCC Y CHUVIVANA DEL DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO."	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA, conformado por las siguientes empresas: FREDY ADERSON AGUIRRE GAMBOA, con RUC N° 10482033178, con 40% de participación; y HENRRY SANTA CRUZ CASTRO, con RUC N° 10283107154, con 60% participación.	S/ 110,000.00

Siendo las 16:00 horas del día 19 de SETIEMBRE del 2024, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

17

		
JOSE POMA HUAMAN	TACNER YOHUAN ACHA MINAYA	JACINTO RUIZ ASTORAY
1ER MIEMBRO	PRESIDENTE	2DO MIEMBRO
FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

AÑEXO 1: ADMISION DE LA OFERTA	
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2024-MDS/CS-1 POR LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL (LA) CAMINO VECINAL AY-518; EN LAS LOCALIDADES DE COMPAÑIA BAJA, BALSAMUYOCC Y CHUVIVANA DEL DISTRITO DE SIVIA, PROVINCIA DE HUANTA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO."	CONSORCIO BALSAMUYOCC CHUVIVANA
2.1.1.1. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CUMPLE/ NO CUMPLE
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
ADMISION	ADMITIDO

